

RESOLUCIÓN NÚMERO

DE 11 MAY 2016

4757

"POR LA CUAL SE ASIGNAN RECURSOS A LAS DIRECCIONES REGIONALES CENTRO, ANDINA, CARIBE, ORINOQUIA Y ALGUNAS OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DEL PAIS PARA LA VIGENCIA FISCAL 2016 Y SE MODIFICA LA RESOLUCION 1805 DEL 24 DE FEBRERO DE 2016"

EL SECRETARIO GENERAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

En ejercicio de sus facultades legales y en especial las que le confiere el numeral 16° del Artículo 28 del Decreto 2723 del 29 de Diciembre de 2014 y

CONSIDERANDO:

Que el Decreto 2674 del 21 de diciembre de 2012 reglamentó EL SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN FINANCIERA SIIF NACION, cuyo propósito es facilitar la coordinación, integración, centralización y estandarización de la gestión financiera pública nacional, con el fin de propiciar una mayor eficiencia y seguridad en el uso de los recursos del Presupuesto General de la Nación y de brindar información oportuna y confiable.

Que el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, mediante Ley 1769 del 24 de noviembre de 2015 decretó el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2016, asigna el presupuesto de la Superintendencia de Notariado y Registro para la vigencia fiscal de 2016 y mediante el Decreto 2550 del 30 de diciembre de 2015 se liquidó el Presupuesto General de la Nación para dicha vigencia, se detallaron las apropiaciones, se clasificaron y se definieron los gastos.

Que el Artículo Primero de la resolución No. 7322 del 3 de Julio de 2015 expresa: "Delegar en los Directores Regionales de la Superintendencia de Notariado y Registro, la ordenación del gasto y la competencia para adelantar los procesos de selección, adjudicación, celebración de los contratos o convenios, modificación, adición, suspensión, prórroga y liquidación hasta por la menor cuantía, en los rubros de inversión y funcionamiento".

Que adicionalmente la mencionada resolución faculta a los Directores Regionales para adelantar todas las actuaciones propias de la actividad contractual y de la ordenación del gasto, en nombre de la Superintendencia de Notariado y Registro, expedir los actos administrativos necesarios y suscribir los documentos inherentes a la actividad precontractual, contractual y post contractual, de acuerdo con las normas consagradas en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, el estatuto orgánico del Presupuesto Nacional y en las demás disposiciones legales y reglamentarias vigentes

Que el Decreto 2723 del 29 de diciembre de 2014, "Por el cual se modifica la estructura de la Superintendencia de Notariado y Registro" establece en el Artículo 31. Funciones de la Dirección Administrativa y Financiera, numeral 4°.

4757

11 MAY 2016

"Distribuir el presupuesto de funcionamiento, coordinar y controlar la elaboración y trámite de las solicitudes de adición, modificación y traslados presupuestales".

Que con base en lo anterior la Dirección Administrativa y Financiera, desagregó el Plan de cuentas, de la Superintendencia de Notariado y Registro, para la vigencia fiscal 2016, de acuerdo con el detalle del Anexo de Gasto, del Decreto de Liquidación del Presupuesto General de la Nación, correspondiente a las cuentas de Gastos de Personal y Gastos Generales.

Que de acuerdo con la desagregación realizada, se hace necesario apropiar recursos a las Direcciones Regionales Caribe, Centro, Orinoquia, Andina y algunas Oficinas de Registro de Instrumentos Públicos Seccionales, por unos rubros de Adquisición de Bienes y Servicios, de Gastos Generales e inversión, por valor de CUARENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS MCTE. (\$49.681.350.00).

Que mediante resolución No. 1805 del 24 de febrero de 2016, se asignó recursos a la Regional Andina, para la contratación del mantenimiento de los aires acondicionados de la Oficina de Medellín Zona Sur, la cual es necesario modificar en el sentido de reasignar los recursos sobrantes a las Oficinas de Registro de Rionegro, Santa Fe de Antioquia, Sopetran y Girardota, por valor de CUATRO MILLONES NOVENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS PESOS MCTE. (\$4.094.800.00).

Que por lo expuesto, este Despacho:

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Apropiar recursos a las Direcciones Regionales Caribe, Centro, Orinoquia, Andina y algunas Oficinas de Registro de Instrumentos Públicos del País, por valor de **CUARENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS MCTE. (\$49.681.350.00)**, en unos rubros de Adquisición de Bienes y Servicios, de Gastos Generales, e Inversión de acuerdo con la siguiente distribución:

RUBRO	ADICION
MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES	904.800.00
MANTENIMIENTO DE BIENES MUEBLES EQUIPOS Y ENSERES	25.933.900.00
ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO	2.350.000.00
C-113-800-31 ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD Y OBRAS DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL EN 140 OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS A NIVEL NACIONAL. ACTIVIDAD C-113-800-31-0-42 "PREVER LOS IMPREVISTOS PARA LA EJECUCION DE OBRAS"	20.492.650.00
TOTAL	49.681.350.00

DESAGREGACION:

OFICINA DE REGISTRO	CODIGO PRESUPUESTAL	RUBRO PRESUPUESTAL	OBJETO DEL GASTO	VALOR
SNR REGIONAL REGISTRAL CENTRO	A-2-0-4-5-1	MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES	ADECUACION DE PUERTAS DE VIDRIO DEL ACCESO PRINCIPAL DE LA OFICINA, TERRAZA Y SALIDA PARQUEADERO. CONTRATACION PARA LA OFICINA DE REGISTRO DE ZIPAQUIRA <u>CONTRATACION DE MINIMA CUANTIA Y SECOP</u>	904.800.00

4757

11 MAY 2010

SNR REGIONAL REGISTRAL CARIBE	A-2-0-4-5-2	MANTENIMIENTO DE BIENES MUEBLES EQUIPOS Y ENSERES	MANTENIMIENTO PREVENTIVO URGENTE DE LOS 16 AIRES ACONDICIONADOS MINISPLIT DE LA OFICINA CONTRATACION PARA LA OFICINA DE REGISTRO DE SANTA MARTA <u>CONTRATACION DE MINIMA CUANTIA Y SECOP</u>	7.680.000.00
SNR REGIONAL REGISTRAL CARIBE	A-2-0-4-5-2	MANTENIMIENTO DE BIENES MUEBLES EQUIPOS Y ENSERES	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE 6 AIRES ACONDICIONADOS. TRES RUTINAS CONTRATACION PARA LA OFICINA DE REGISTRO DE SAN JUAN DEL CESAR <u>CONTRATACION DE MINIMA CUANTIA Y SECOP</u>	1.768.500.00
SNR REGIONAL REGISTRAL CARIBE	A-2-0-4-5-2	MANTENIMIENTO DE BIENES MUEBLES EQUIPOS Y ENSERES	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE 3 AIRES ACONDICIONADOS CONTRATACION PARA LA OFICINA DE REGISTRO DE SIMITI <u>CONTRATACION DE MINIMA CUANTIA Y SECOP</u>	450.000.00
SNR REGIONAL REGISTRAL CENTRO	A-2-0-4-5-2	MANTENIMIENTO DE BIENES MUEBLES EQUIPOS Y ENSERES	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS 20 EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE LA OFICINA CONTRATACION PARA LA OFICINA DE REGISTRO DE NEIVA <u>CONTRATACION DE MINIMA CUANTIA Y SECOP</u>	7.961.000.00
SNR REGIONAL REGISTRAL ORINOQUIA	A-2-0-4-5-2	MANTENIMIENTO DE BIENES MUEBLES EQUIPOS Y ENSERES	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE LA OFICINA CONTRATACION PARA LA OFICINA DE REGISTRO DE YOPAL <u>CONTRATACION DE MINIMA CUANTIA Y SECOP</u>	2.340.000.00

4757

11 MAY 2016

SNR REGIONAL REGISTRAL CENTRO	A-2-0-4-5-2	MANTENIMIENTO DE BIENES MUEBLES EQUIPOS Y ENSERES	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE LA OFICINA CONTRATACION PARA LA OFICINA DE REGISTRO DE REGISTRO DE PIEDECUESTA <u>CONTRATACION DE MINIMA CUANTIA Y SECOP</u>	2.194.400.00
SNR REGIONAL REGISTRAL CENTRO	A-2-0-4-5-2	MANTENIMIENTO DE BIENES MUEBLES EQUIPOS Y ENSERES	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE LA OFICINA CONTRATACION PARA LA OFICINA DE REGISTRO DE REGISTRO DE CUCUTA <u>CONTRATACION DE MINIMA CUANTIA Y SECOP</u>	2.100.000.00
SNR REGIONAL REGISTRAL ANDINA	A-2-0-4-5-2	MANTENIMIENTO DE BIENES MUEBLES EQUIPOS Y ENSERES	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE LA OFICINA CONTRATACION PARA LA OFICINA DE REGISTRO DE PEREIRA <u>CONTRATACION DE MINIMA CUANTIA Y SECOP</u>	1.440.000.00
SNR SECC. MIRAFLORES	A-2-0-4-8-1	ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO	ADICION SERVICIOS PUBLICOS 2016	350.000.00
SNR SECC. BUENAVENTURA	A-2-0-4-8-1	ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO	ADICION SERVICIOS PUBLICOS 2016	2.000.000.00
SNR REGIONAL REGISTRAL ANDINA	C-113-800-31	C-113-800-31 ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD Y OBRAS DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL EN 140 OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS A NIVEL NACIONAL <u>ACTIVIDAD C-113-800-31-0-42 "PREVER LOS IMPREVISTOS PARA LA EJECUCION DE OBRAS"</u>	SOLICITUD DE OTORGAMIENTO DE LA LICENCIA DE CONSTRUCCION DE LA OFICINA DE REGISTRO DE ANSERMA CALDAS CONTRATACION PARA LA OFICINA DE REGISTRO DE ANSERMA <u>CONTRATACION DE MINIMA CUANTIA Y SECOP</u>	20.492.650.00

ARTÍCULO SEGUNDO: Modificar la resolución No. 1805 del 24 de febrero de 2016, en el sentido de reasignar recursos sobrantes apropiados a la Regional Andina para la contratación de los aires acondicionados de la Oficina Principal de Medellín Zona Sur, por valor de CUATRO MILLONES NOVENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS PESOS MCTE. (\$4.094.800.00), de acuerdo de la siguiente distribución:

4757

11 MAY 2016

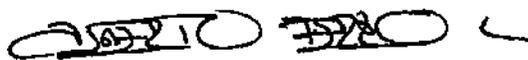
OFICINA DE REGISTRO	CODIGO PRESUPUESTAL	RUBRO PRESUPUESTAL	OBJETO DEL GASTO	VALOR
SNR REGIONAL REGISTRAL ANDINA	A-2-0-4-5-2	MANTENIMIENTO DE BIENES MUEBLES EQUIPOS Y ENSERES	MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS DE AIRES ACONDICIONADOS DE LA OFICINA. CONTRATACION PARA LA OFICINA DE REGISTRO DE RIONEGRO. <u>CONTRATACION DE MINIMA CUANTIA Y SECOP</u>	696.000.00
SNR REGIONAL REGISTRAL ANDINA	A-2-0-4-5-2	MANTENIMIENTO DE BIENES MUEBLES EQUIPOS Y ENSERES	MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS DE AIRES ACONDICIONADOS DE LA OFICINA. CONTRATACION PARA LA OFICINA DE REGISTRO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA <u>CONTRATACION DE MINIMA CUANTIA Y SECOP</u>	452.400.00
SNR REGIONAL REGISTRAL ANDINA	A-2-0-4-5-2	MANTENIMIENTO DE BIENES MUEBLES EQUIPOS Y ENSERES	MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS DE AIRES ACONDICIONADOS DE LA OFICINA. CONTRATACION PARA LA OFICINA DE REGISTRO DE SOPETRAN <u>CONTRATACION DE MINIMA CUANTIA Y SECOP</u>	916.400.00
SNR REGIONAL REGISTRAL ANDINA	A-2-0-4-5-2	MANTENIMIENTO DE BIENES MUEBLES EQUIPOS Y ENSERES	MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS DE AIRES ACONDICIONADOS DE LA OFICINA. CONTRATACION PARA LA OFICINA DE REGISTRO DE GIRARDOTA <u>CONTRATACION DE MINIMA CUANTIA Y SECOP</u>	2.030.000.00

ARTÍCULO TERCERO: Esta Resolución rige a partir de la fecha de su expedición

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá a los,

11 MAY 2016



ALBERTO FERRO CASAS
Secretario General

Revisó: Oscar Antonio Luna Olivera / Director Administrativo y Financiero
Gloria Galego / Coordinadora Grupo de Presupuesto

Proyecto: Gloria Isabel Aguirre Real / Grupo de Presupuesto